

## INFORME TÉCNICO No 1746-2013-DNCA-SCA-MA

### 1. DATOS GENERALES

**TEMA:** Análisis de declaraciones mensuales de importadores y gestores para reporte de equipos celulares en desuso gestionados en atención a la Resolución No. 100 COMEX sobre la política de reciclaje de celulares en desuso.

**MES DE REPORTE:** Septiembre 2013

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 2013-10-10

**EVALUADOR:** Verónica Ordoñez, Andrea Hernández, Luis Reina

### 2. ANTECEDENTES:

El Ministerio de Ambiente ha fortalecido el marco normativo y de control respecto a la gestión ambiental de desechos peligrosos y especiales, es de esta manera que a través del Acuerdo Ministerial No. 191 publicado en el Registro Oficial 881 del 29 de enero de 2013, se expide el “Instructivo de Aplicación de Responsabilidad Extendida para Equipos Celulares en Desuso”, el mismo que se basa en el involucramiento de actores fundamentales como son los fabricantes nacionales e importadores de productos que al final de su vida útil se convierten en desechos peligrosos o especiales.

El **Art. 15** de este Acuerdo señala que “Los importadores o fabricantes nacionales de equipos celulares deben presentar declaraciones mensuales de recepción, manejo y transferencia de equipos celulares en desuso, los últimos cinco (5) días de cada mes, de acuerdo a las disposiciones del acuerdo ministerial y de los formatos establecidos en el Anexo C.”

Los importadores o fabricantes nacionales en los 15 primeros días de diciembre, deberán presentar el informe anual de avance del programa de gestión de los equipos celulares en desuso, el cual incluirá la declaración correspondiente al mes de diciembre. En el caso de rechazo de la documentación o no presentación de la declaración mensual, el registro será cancelado, sin perjuicio de las acciones administrativas o legales a las que diera lugar.

Así mismo, el **Art. 26** de este acuerdo señala que “Los prestadores de servicio (gestores) para el manejo de equipos celulares en desuso deben presentar declaraciones mensuales de recepción, manejo y transferencia de equipos celulares, los últimos cinco (5) días de cada mes, de acuerdo a los formatos establecidos en el Anexo C de este instrumento, a partir de la obtención del número de Registro de Generador de Desechos peligrosos y especiales. La declaración debe ser respaldada por los manifiestos únicos, bitácoras y actas/certificados de reciclaje en caso de exportación.

En su **Disposición General Tercera** así mismo se recalca que la aprobación del programa de gestión tendrá una vigencia indefinida, condicionada a la aceptación de las declaraciones

mensuales e informe anual de avance del programa de gestión, o aprobación de solicitudes de cancelación.

La aceptación de las declaraciones mensuales de los importadores está condicionada a su coherencia con la información presentada por los prestadores de servicio (Gestores) en su declaración mensual respectiva, en cuanto a cantidades y gestión ambientalmente adecuada, la cual debe estar debidamente respaldada con los respectivos manifiestos, bitácoras, actas/certificados de reciclaje/destrucción.

Solamente en el caso de no presentar manifiestos únicos, bitácoras o actas de destrucción que respalden la declaración mensual presentada, será motivo de rechazo de la misma y por tanto, los datos presentados no serán remitidos a SENA, sin perjuicio de las acciones legales a las que diera lugar. En caso de que la información presentada por el importador y el gestor no sea coherente en cantidades y gestión ambientalmente adecuada, se considerará como un probable caso de información falsa, para lo cual el Ministerio de Ambiente procederá con las acciones legales a las que diera lugar.

### **3. INFORMACION ANALIZADA**

Se analizan las declaraciones mensuales presentadas por Importadores de equipos celulares y gestores autorizados, tal como se estipula en el Acuerdo Ministerial N° 191 en sus Art. 15 y 26 respectivamente.

**Los importadores de equipos celulares presentan antes esta Cartera de Estado las declaraciones mensuales mediante los siguientes oficios:**

- Mediante oficio s/n del 30 de septiembre de 2013, Duocell S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 27 de septiembre de 2013, Bigplanet S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 27 de septiembre de 2013, Zte Corporation remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 30 de septiembre de 2013, Lg Electronics Panamá S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 23 de septiembre de 2013, Huawei Technologies Co. Ltda. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 23 de septiembre de 2013, Barrera & Asociados remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio No. VPR-2013-5523 del 26 de septiembre de 2013, Otecel S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio No. s/n del 24 de septiembre de 2013, Jorfacell S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.

- Mediante oficio No. s/n del 27 de septiembre del 2013, Fidel León Piedra remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio No. TEC-AMB-929-2013 del 30 de septiembre de 2013, Conecel S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 26 de septiembre de 2013, Cartimex S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 06 de septiembre de 2013, Bantecdi, remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio No. s/n del 24 de septiembre de 2013, Movilcelistic del Ecuador remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio No. s/n del 24 de septiembre de 2013, Pacistar S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.

**Los gestores de equipos celulares en desuso presentan ante esta Cartera de Estado las declaraciones mensuales mediante los siguientes oficios:**

- Mediante oficio No. GRE-2013-100 del 30 de septiembre de 2013, Intercia remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 30 de septiembre de 2013, Tevcol remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio s/n del 09 de octubre de 2013, Comexport S.A. remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Mediante oficio N° 026-VM-13 del 07 de octubre de 2013, Vertmonde remite la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.

#### **4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Actualmente, ante el Ministerio del Ambiente se encuentran registrados 24 de 33 importadores de equipos celulares.

De los 24 importadores registrados, 14 han presentado las declaraciones mensuales correspondiente al mes de septiembre.

De las catorce (14) declaraciones presentadas, dos (2) no podrán ser reportadas al COMEX debido a que no se han presentado las declaraciones mensuales por parte de los gestores autorizados.

A continuación, en la Tabla N° 1 y 2 se detalla los importadores que presentaron la declaración mensual del mes de septiembre, así como las cantidades que fueron entregados a cada gestor calificado.

**Tabla N° 1:** Importadores que han presentado declaraciones mensuales de septiembre con unidades gestionadas.

IMPORTADOR	CÓDIGO DE DECLARACIÓN	MESES DE DECLARACIÓN		
		SEPTIEMBRE (# de equipos celulares)	GESTOR ENTREGADO	TOTAL DE EQUIPOS
LEÓN PIEDRA FIDEL	08-13-SCA-DM-024	459	INTERCIA S.A.	459
BIGPLANET S.A.	08-13-DPG-DA-078	1000	INTERCIA S.A.	1000
JORFACELL S.A.	07-13-SCA-DM-021	2015	INTERCIA S.A.	2015
BARRERA & ASOCIADOS	07-13-SCA-DM-018	1461	INTERCIA S.A.	1461
OTECCEL S.A	06-13-SCA-DM-008	79952	INTERCIA S.A.	79952
DUOCELL S.A.	06-13-SCA-DM-007	2000	INTERCIA S.A.	2000
<b>TOTAL</b>				<b>86887</b>

**Tabla N° 2:** Importadores que han presentado declaraciones mensuales de septiembre en cero (0)

IMPORTADOR	CÓDIGO DE DECLARACIÓN	MESES DE DECLARACIÓN
		SEPTIEMBRE (# de equipos celulares)
CARTIMEX S.A	06-13-SCA-DM-011	0
ZTE CORPORATION	07-13-SCA-DM-022	0
BACTENDI	07-13-SCA-DM-016	0
LG ELECTRONICS PANAMÁ S.A.	06-13-SCA-DM-005	0
CONECCEL S.A.	07-13-SCA-DM-013	0
MOVILCELISTIC DEL ECUADOR S.A.	07-13-SCA-DM-015	0

Por otra parte, en las Tabla N° 3 y 4 se detallan las declaraciones mensuales correspondientes al mes de septiembre, presentadas por los gestores calificados por la Autoridad Ambiental Nacional para las diferentes etapas de la gestión ambientalmente responsable de los equipos celulares en desuso que han sido entregados por los importadores.

**Tabla N°3:** Declaraciones presentadas por Gestor Intercia S.A. (desensamblaje y transporte)

GESTOR	IMPORTADORES	TIPO DE DESECHO	MESES DE ENTREGA
			SEPTIEMBRE
INTERCIA S.A	LEON PIEDRA FIDEL	Equipos celulares	459
	BIGPLANET S.A.	Equipos celulares	1000
	JORFACELL S.A.	Equipos celulares	2015
	BARRERA & ASOCIADOS	Equipos celulares	1461
	OTECEL S.A.*	Equipos celulares	79952
	DUOCELL S.A.	Equipos celulares	2000
<b>TOTAL</b>			<b>86887</b>

\* Ver tabla N°4

**Nota:** El transporte de estos desechos se realizó con la empresa TEVCOL que presenta su declaración mensual.

**Tabla N°4:** Declaraciones presentadas por Gestor TEVCOL (transporte)

GESTOR	IMPORTADORES	TIPO DE DESECHO	MESES DE ENTREGA
			SEPTIEMBRE
TEVCOL	OTECEL S.A.	Equipos celulares	79952
<b>TOTAL</b>			<b>79952</b>

Por otra parte, considerando el término del tercer trimestre de aplicación del Acuerdo Ministerial No. 191, en la Tabla N° 5, se detalla a continuación el cumplimiento global de la Política de Equipos Celulares en Desuso por parte de los importadores de equipos celulares.

**Tabla N°5:** Cumplimiento de la Política de Equipos Celulares en Desuso a Septiembre 2013

**CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LA POLITICA DE EQUIPOS CELULARES EN DESUSO POR PARTE DE IMPORTADORES DE EQUIPOS CELULARES A SEPTIEMBRE 2013**

No	IMPORTADORES	REGISTRO	PROGRAMA	UNIDADES ENTREGADAS A GESTOR SEPTIEMBRE 2013 HASTA	GESTORES AUTORIZADOS		
					ALMACENAMIENTO	TRANSPORTE	DESENSAMBLAJE
1	ALPHACELL S.A.	No. 06-13-SCA-009	Presentado	51484	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
2	BANTECDI TECNOLOGÍA DIGITAL CÍA LTDA.	No. 07-13-SCA-016	Presentado	0	-----	-----	-----
3	BARLOGIC BARRERA Y ASOCIADOS S.A.	No. 07-13-SCA-018	Presentado	1461	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
4	BIGPLANET S.A.	No.08-13-DPG-026	Presentado	1000	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
5	CARTIMEX S.A.	No. 06-13-SCA-011	Presentado	0	-----	-----	-----
6	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	No. 07-13-SCA-013	Presentado	10000	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
7	CONSORCIO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT - EP	No. 07-13-SCA-017	Presentado	0	-----	-----	-----
8	DUOCELL S.A.	No. 06-13-SCA-007	Presentado	2000	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
9	HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA.	No. 06-13-SCA-010	Presentado	12420	Intercia S.A.	-----	-----
10	HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD.	No. 07-13-SCA-023	Presentado	218	Vertmonde	Rimesa S.A.	-----
11	INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.	No. 09-13-SCA-025	Presentado	0	-----	-----	-----
12	JARAMILLO BALCAZAR DENNIS	No. 09-13-SCA-026	Presentado	0	-----	-----	-----
13	JORFACELL S.A.	No. 07-13-SCA-021	Presentado	2015	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
14	LEON PIEDRA FIDEL ANTONIO	No. 08-13-SCA-024	Presentado	459	Intercia S.A.	Intercia S.A.	Intercia S.A.
15	LG ELECTRONICS PANAMÁ	No. 06-13-SCA-005	Presentado	0	-----	-----	-----
16	LIDENAR S.A.	No. 06-13-SCA-002	Presentado	30599	Comexport S.A.	Comexport S.A.	-----
17	MOVICELISTICS DEL ECUADOR S.A.	No. 07-13-SCA-015	Presentado	0	-----	-----	-----
18	OTECEL S.A.	No. 06-13-SCA-008	Presentado	93547	Intercia S.A.	Tevcol S.A.	Intercia S.A.
19	PACISTAR S.A.	No. 06-13-SCA-006	Presentado	0	-----	-----	-----
20	STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA LTDA	No. 07-13-SCA-014	Presentado	0	-----	-----	-----
21	SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUSSINES CIA. LTDA.	No. 06-13-SCA-012	Presentado	0	-----	-----	-----
22	VALORES TECNOLOGICOS CREAVALTEC CIA. LTDA	No. 07-13-SCA-020	Presentado	0	-----	-----	-----
23	VIRTCORPORATION S.A.	No. 07-13-SCA-019	Presentado	0	-----	-----	-----
24	ZTE CORPORATION	No. 07-13-SCA-022	Presentado	0	-----	-----	-----
25	ALMEIDA BRANDS JOSÉ FRANCISCO	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
26	VINTIMILLA GONZALEZ JOSÉ LUIS	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
27	SAMSUNG ELECTRÓNICS LATINOAMERICA ZONA LIBRE S.A.	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
28	SISMODE SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO CIA LTDA	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
29	LOZA MARTINEZ EDUARDO ALEJANDRO	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
30	MERCK SHARP & DOHME INTER AMERICAN CORPORATION	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
31	COMSATEL S.A.	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
32	AVILÉS PAZMIÑO CARLOS DAVID	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
33	LA GANGA R.C.A. S.A.	No presenta	No presenta	-----	-----	-----	-----
			<b>TOTAL RECOLECTADO HASTA SEPTIEMBRE DEL 2013</b>	<b>205203</b>			

## 5. OBSERVACIONES

- Las declaraciones mensuales de los importadores de celulares son presentadas ante el Ministerio del Ambiente, luego de que han obtenido el código de registro de generador de desechos peligrosos y especiales de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial N°. 191. Sin el código de registro, ningún importador puede reportar la declaración mensual.
- No se han presentado las declaraciones mensuales de 10 importadores de equipos celulares que cuentan con los respectivos códigos de registros, por lo que se realizarán las respectivas notificaciones.
- El gestor de equipos celulares en desuso Comexport S.A. presenta la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre nueve (9) días después de la fecha límite de presentación.
- El gestor de equipos celulares en desuso Vertmonde presenta la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre siete (7) días después de la fecha límite de presentación
- El gestor de transporte de equipos celulares en desuso Rimesa S.A. no presenta la declaración mensual correspondiente al mes de septiembre.

## 6. CONCLUSIONES:

En base a la comparación de las declaraciones mensuales del mes de septiembre presentadas tanto por importadores como por gestores, se determina que los importadores León Piedra Fidel, Bigplanet S.A., Jorfacell S.A., Barrera & Asociados, Otecel S.A. y Duocell S.A han gestionado el número de equipos celulares como se detalla en la tabla N°6.

**Tabla N°6:** Equipos Celulares entregados a gestores en el mes de septiembre de 2013.

IMPORTADOR	NUMERO DE CELULARES RECOLECTADOS (unidades)	GESTOR
LEÓN PIEDRA FIDEL	459	INTERCIA S.A
DUOCELL S.A.	2000	INTERCIA S.A
BIGPLANET S.A.	1000	INTERCIA S.A
OTECCEL S.A	79952	INTERCIA S.A TEVCOL S.A.
BARRERA & ASOCIADOS	1461	INTERCIA S.A
JORFACELL S.A.	2015	INTERCIA S.A
<b>TOTAL CELULARES GESTIONADOS POR GESTORES E IMPORTADORES</b>	<b>86887</b>	

7.

## 7. RECOMENDACIONES

- Conforme a lo expuesto esta Cartera de Estado notificará a la Secretaría Técnica del COMEX el número de celulares reciclados por cada una de las empresas importadoras, a fin de que estos valores sean notificados a SENA, para el incremento de las cuotas de importación respectivas, conforme lo establecido en el Art. 3 de la Resolución No. 100 del COMEX.

- Se recomienda que las unidades declaradas por los importadores de equipos celulares PACISTAR S.A. y HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTDA, que se describen en la Tabla N° 7, sean consideradas para el reporte de octubre, debido a que los gestores COMEXPORT S.A., RIMESA y VERTMONDE con quienes realizaron la gestión de sus equipos en desuso, presentaron las declaraciones mensuales fuera del plazo establecido, incumpliendo lo señalado en el Art. 26 del Acuerdo Ministerial No. 191 donde se indica que **se debe presentar las declaraciones mensuales los cinco (5) últimos días de cada mes**, y por esta razón las cantidades gestionadas no pudieron ser verificadas y corroboradas para el presente informe.

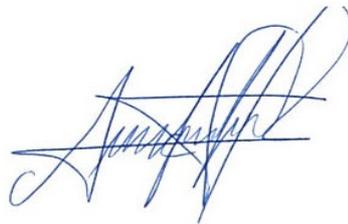
**Tabla N°7:**Gestores que presentan declaraciones mensuales fuera del plazo establecido

No	IMPORTADORES	SEPTIEMBRE	GESTORES QUE REPORTAN FUERA DE PLAZO		
		UNIDADES ENTREGADAS A GESTOR	ALMACENAMIENTO	TRANSPORTE	DESENSAMBLAJE
1	HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD.	358	Vertmonde	Rimesa	Vertmonde
2	PACISTAR S.A.	2500	Comexport	Comexport	-----

Elaborado por



Veronica Ordoñez  
Técnico DNCA



Andrea Hernández  
Técnico DNCA



Luis Ernesto Reina Jiménez  
Técnico DNCA